# Profesor Jorge Luis Restrepo Pimienta asume como rector de Uniatlántico

Acompañado de un centenar de personas entre los que estaban miembros de su familia, directivos, docentes, estudiantes, administrativos y egresados, el profesor Jorge Luis Restrepo Pimienta asumió como rector encargado de la Universidad del Atlántico hasta el 16 de diciembre de 2019.

"La Universidad del Atlántico es de todos, es de los estudiantes, los docentes, los administrativos, los padres de familia, los medios de comunicación, a todos nos debe doler lo que en ella ocurre, como una persona pluralista que soy y con base en mis principios estableceré diálogos con todos los estamentos. El profesor Jorge Restrepo le debe favores a la educación, a esa misma que le ha permitido ser la persona que hoy día es", indicó el rector (e).

El gobernador y presidente del Consejo Superior de la Universidad del Atlántico, Eduardo Verano De la Rosa durante el acto de protocolización de asignación de funciones de rector encargado, precisó que el Consejo tomó la decisión de aceptar la renuncia y respetar los tiempos de las vacaciones dadas al rector saliente, Carlos Prasca, sustentado en el concepto 125401 de 2015 del Departamento Administrativo de la Función Pública.

"Se infiere que la administración no puede aceptar una renuncia con efectos a partir de una fecha diferente de la que señale el empleado en aquella, dado que el retiro del servicio se produce por la voluntad de este, y no por decisión unilateral de la administración. Así las cosas, en el evento de que la entidad nominadora acepte una renuncia a partir de una fecha anterior a la que aparece consignada en el correspondiente escrito, ello implica una modificación unilateral de la voluntad del dimitente en cuanto al señalamiento de la fecha de dejación del cargo", se lee en el concepto leído por el mandatario departamental.

Finalmente, Verano De la Rosa envió un mensaje de unidad a los estudiantes, docentes y funcionarios del Alma Máter. "Todos debemos fortalecer nuestra universidad, no le demos la espalda y trabajemos juntos por ella. Lo que pasó es motivo de reflexión, pero no debemos quedarnos ahí. Hay acciones que no se tienen que repetir, en eso estamos claros, pero no podemos quedarnos inmóviles, la universidad nos necesita", puntualizó.

Perfil Académico y Profesional

Jorge Restrepo Pimienta Restrepo, postdoctoral en Epistemología de la Euroamerican Learning University y doctor en Derecho de la Universidad Sergio Arboleda. Magister en Derecho de Profundización de Seguridad Social, con especialización en Derecho Constitucional, Derecho Laboral y Seguridad Social de la Universidad Libre y especialización en Educación con énfasis en Evaluación Educativa de la Universidad Santo Tomás. Abogado de la Universidad Popular del Cesar.

Es investigador senior reconocido por Colciencias, con amplia trayectoria en la docencia universitaria en instituciones de educación superior de la Región Caribe: Universidad del Atlántico, Corporación Universitaria del Caribe, Corporación Universitaria de la Costa, Universidad Libre de Colombia, Universidad Popular del Cesar y Fundación Universidad del Norte.

Para este periodo académico dentro de la Universidad del Atlántico se estuvo desempeñando como jefe del Departamento de Postgrados, por su experiencia académica, investigativa y administrativa.